

Conozca cómo se priorizan las vías a recuperar en Cali



La recuperación de la malla vial es una prioridad para la administración del alcalde Alejandro Eder, de cara a mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es por ello que, para garantizar una intervención efectiva, la Secretaría de Infraestructura tiene establecidos una serie de criterios técnicos que determinan el orden de ejecución de las obras.

Así lo explicó Luz Adriana Vásquez, secretaria de Infraestructura de Cali, al referirse a cuáles son los factores clave en la toma de decisiones respecto a este tema, afirmando que “en la Alcaldía tenemos 10 criterios de priorización”.

Estos criterios presentados por Luz Adriana Vásquez durante la plenaria ordinaria del Concejo de Cali realizada hoy (03.04.2025), hacen parte de los conceptos técnicos que se tienen en cuenta desde este organismo para garantizar una recuperación vial eficiente y equitativa de la malla vial de la ciudad. Teniendo en cuenta estos, en Cali se han recuperado 122 kilómetros de vías, de los cuales la Secretaría de Infraestructura ejecutó 96 kilómetros y 26 corresponden a labores hechas por Metro Cali.

Los criterios son:

1. **Riesgo jurídico:** bajo esta premisa se busca atender primero las vías que lleguen a presentar demandas o puedan presentar sanciones para el Distrito.

2. **Impacto sobre vías rurales:** busca que se tengan en cuenta aquellas vías que facilitan el acceso a corregimientos y zonas agrícolas.
3. **Rutas hospitalarias:** este criterio está encaminado a que se puedan intervenir las vías que conectan con hospitales y centros de salud para garantizar el acceso oportuno a servicios médicos.
4. **Seguridad vial:** se establece para mejorar aquellos puntos críticos donde hay mayor riesgo de accidentes.
5. **Movilidad:** se focaliza en intervenir las arterias principales y corredores estratégicos de la ciudad que permitan optimizar el flujo vehicular en vías principales.
6. **Impacto sobre equipamientos:** se intervienen vías que facilitan el acceso a escuelas u otros espacios de uso público.
7. **Calidad de vida:** se mejoran las calles en zonas residenciales para reducir afectaciones en la comunidad.
8. **Territorios de inclusión:** se incluyen vías claves para sectores con población vulnerable.
9. **Medio ambiente:** se consideran criterios ecológicos para reducir el impacto ambiental de las intervenciones que se realicen para la recuperación de la malla vial.
10. **Eventos de ciudad:** se intervienen vías clave para garantizar el éxito logístico de eventos de gran impacto en Cali.
11. Con estos diez criterios de priorización, los equipos técnicos de la Secretaría de Infraestructura buscan que, desde la Alcaldía de Cali, se ejecute una recuperación de la malla vial de manera eficiente. Asegurando, como indicó la secretaria Vásquez, que exista un proceso de toma de decisiones para la planificación y programación de las obras que se realizan en la ciudad.